

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 4 DE JULIO DE 1882.

Número 4.247.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y cuatro años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

*Cura núm. 69.924.*—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en don se resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna, se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

*Cura núm. 62.845.*—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

*Núm. 49.842.*—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270. Señor Roberts de una *constricción pulmonar con tos, vómito, sordera y estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Señor Doctor-médico Martín, de una gas, tralgia é irritación del estómago que le habian echo vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 266, 3 gramos, 3 ptas.; 533 gramos,

5 pesetas; 1,066 kilogramos, 8,50 pesetas—2,665 kilogramos, 20 pesetas; 696 kilogramos, 42,50 pesetas; y de 12,792 kilogramos, 75.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77 Regent Street W.; Londres, y 8, rue Casaglionni, Paris.—Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Rivas-Barcelona.

### DEPÓSITO

DE  
**ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR**

R. Guillen Lopez.—Alicante.

**GAROFETAS DE MELVA.**

Acabo de recibir una partida, de clase fresca muy superior.

Garbanzos nueva remesa de las acreditadas y finas clases que espando á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas los 12 kilos. Tengo además la clase llamados Padres de gruesísimo tamaño y finísima cochueta, á precios económicos, en relacion á su sobresaliente calidad.

En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

**FRANCISCO M. LAGUILLON,**

Calle del Babel, núm. 2, Alicante.

**COBROS Y GIROS.**

Comisiones, consignaciones, tránsitos; (se anticipan fondos sobre conocimientos de vino y sobre los géneros que se recaban en consignacion).

Depósito de drogas y productos químicos, espíritu alemán extra fino. Azufre refinado para combatir el *Oidium*.

Cañamo, pita, yute.

Harina de las más acreditadas fábricas de Zaragoza, Valladolid, Quintanar y Marsella.

Bazar de Mailyn y compañía.—Depósito general de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Se espandan contrastadas.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vinticultores, á los negociantes en vinos y

á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M.<sup>a</sup> Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las *Gloias de España*.—Esta magnífica producción del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijena.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sanco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asoncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

### CONGRESO PEDAGÓGICO.

25ª SESION ORDINARIA

Proyecto del Sr. Alió—Lectura de las declaraciones del Congreso.

(CONTINUACION.)

IV

*Sobre organizacion y dotacion del personal docente.*

La buena organizacion y convenien-

te dotacion del personal docente requiere:

a) Que haya suficiente número de escuelas normales, en que se enseñen especialmente las mejores doctrinas de la pedagogía, debiendo llamar la atencion del legislador la institucion de escuelas normales con internados destinados exclusivamente á los alumnos maestros que concurren de las campañas.

b) Que tanto para el servicio de las escuelas comunes, como para las escuelas normales, se prefieran, en igualdad de circunstancias, los maestros formados en estas, á los que no lo hayan sido.

c) Que para enseñar en las escuelas comunes sea indispensable haber obtenido diploma, certificado de aptitud ó licencia de las autoridades escolares, habiendo dado ante ellas prueba de idoneidad ó acreditado buenos resultados en la práctica de la enseñanza en las escuelas particulares.

d) Que se abra á los maestros el camino por el cual puedan llegar, por la fuerza de su saber y méritos personales, á los primeros puestos escolares.

e) Que se provea al mejoramiento de la condicion material de los maestros, acordándose una remuneracion equitativa y pagada con puntualidad y que la ley disponga lo conveniente para asegurarlos contra destituciones arbitrarias.

f) Que como un acto de justicia respecto de los maestros actuales, á la vez que como un estímulo en el presente, para atraer á los que ejercen otras carreras á la del magisterio, se establezca el premio en dinero ó en tierras públicas al maestro ó la jubilacion, y, en su caso, pension para la viuda ó hijos.

V  
*Sobre programas de enseñanza y principios de su distribucion en las escuelas comunes*

1.º  
Los programas de enseñanza comun deben ajustarse á un sistema gradual y uniforme.

2.º  
Las materias de enseñanza deben distribuirse en ocho grados de manera que cada grado corresponda á los adelantos que un niño de inteligencia y aplicacion ordinarias pueda hacer en un año escolar.

3.º  
Son materias indispensables de enseñanza comun las siguientes: lecciones sobre objetos, lectura, música, gimnasia, dibujo, escritura, aritmética, moral, gramática, composicion oral y escrita, con nociones generales de estilo y de las formas mas comunes de produccion

nes literarias, geografia política, física y astronómica, instruccion cívica, historia nacional, nociones de historia natural, de fisiología é higiene, de física, de química, de geometria y álgebra, de teneduría de libros y de historia universal.

Las escuelas de niñas comprenderán también la costura, el corte y la economía doméstica; y las rurales, lecciones de ganadería y agricultura.

4.ª  
Habria, además, conveniencia, siendo posible, en que se dieran en los últimos grados de las escuelas algunas nociones muy sencillas de pedagogía, de economía política y de principios de derecho civil y penal.

VI.  
*Sobre métodos de enseñanza y sus aplicaciones genéricas.*

1.ª  
El maestro debe *clasificar* las ideas que componen cada una de las materias escolares, y dirigir de tal modo la enseñanza, que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Ejercicio de la facultad ó facultades que correspondan á la *clase de ideas* que se quieran comunicar al alumno.

b) Aplicacion del método por el cual las facultades correspondientes adquieren naturalmente esa *clase de ideas*.

c) Adquisicion de los conocimientos por la propia actividad del alumno, segun el orden en que actualmente se desarrollen sus facultades.

2.ª  
a) El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas. Cuando esto no sea posible, ni aun con el auxilio de instrumentos adecuados, recurrirá el maestro á aquellas representaciones que más se acerquen al estado y condiciones en que se ofrecen naturalmente los objetos.

b) Tratándose de seres corpóreos, si faltasen los objetos mismos que han de estudiarse, deberán preferirse las representaciones plásticas.

c) Cuando éstas faltan, pueden usarse las láminas ó grabados.

d) Y, en último término, faltando los medios indicados, puede recurrirse á las descripciones de objetos, cuidando de que estén al alcance del alumno.

3.ª  
a) El fin principal de las lecciones sobre objetos es la educacion de las facultades mentales del niño.

(Se continuará.)

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 59

gría no conoció límites—¿Me conoces? le dijo, soy Felicia, quiero besar la mano á vuestro señor, que es el mio; llévame á bordo; mucho tiempo que tengo elaborados por mi propia mano, estos tabacos del mismo corazon de la panoja mas hermosa de la vega: bien sabe Dios que en su aroma, saboreará todas las satisfacciones que me hizo sentir aquella tarde con aquel rasgo de caridad tan sublime, tuvo piedad de la pobre mulata y este beneficio llevo en el corazon hasta en los sueños; llévame á él, pero sin perder un momento.

—No está en bordo, criatura; y si algun dia lo ves será de milagro; ha estado á la muerte; todavia está restableciéndose en una casa de Salud.

Felicia se desconcertó; se hizo lívida, que es como palidece el rostro de la mulata y en aquel especie de desmayo, cojió del brazo al asistente y con el mayor encarecimiento le hizo decir en cual casa de Salud se encontraba Prieto.

Una vez que lo supo, partió ligera con la vehemencia propia de la inquietud y el desasosiego.

Prieto se hallaba despues de cuatro dias en que la muerte y la vida se daban la mano en afectuosa consulta, restableciéndose, con esa lentitud del que padece la tristeza y la nostalgia, despues de la enfermedad tan conocida en la Isla de Cuba por la *fiebre amarilla*.

Alternativamente miraba á un cuadro de la Parisiana bastante mamarrachado que habia en el tes-

58 JUAN PRIETO, POR J. PEREZ AZNAR.

—¿Estás contenta?—le dijo si consentir semejante muestra de reconocimiento á la jóven.

—Me falta mucho todavia, repuso ella; calculo en veinte palos mis pérdidas. Dios me dará fuerza y resignacion para soportarlos.

—¡Oh! no permitiré yo que te se pegue; toma veinte pesos ¿no es esto poco más ó ménos lo que habrás perdido?

Felicia se quedó atónita.

—Caballero, caballero, yo no debo consentir... imposible, imposible... Dios premie vuestra buena accion, pero yo no los tomo, y se echó á correr.

El asistente la detuvo sin mandárselo Prieto, porque se interesó aun en la poca parte que habia presenciado de la escena.

Felicia, entonces, fijando sus grandes ojos en el alma de Prieto que asomaba por los suyos, le inundó con una mirada suprema, le bendijo de nuevo y besando aquel dinero que constituia su vida, se marchó.

Aquella pobre criatura ya no podia temer nada. Pasó mucho tiempo, y Felicia no dejaba una tarde de ir á esperar todas las embarcaciones que venian de la *Perla*, pero nunca veia á Prieto y aquello la tenia desconsolada; era su bienhechor como decia á otras esclavas sus compañeras de infortunio.

Una vez encontró á su asistente, titubeó al principio y cuando no tuvo duda de que era él, su ale-

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 55

cano, y como esta se encaminaba á bordo de la *Perla*, se la llevó.

Una vez allí, hizo que la trasbordasen á un chinchorro y que la dejasen en tierra.

Pero Felicia que no habia cesado de llorar, queria que la arrojasen al agua y lo pedia de una manera que daba compasion.

Prieto ya estaba en su camarote cuando fueron á decirle la extraña exigencia de aquella criatura y la imposibilidad de poderla desembarcar en el muelle.

Sorprendido de aquello, dió orden para que se la presentasen.

Felicia entró y se arrojó á sus piés.

Jamás habia visto Prieto en los lábios de un esclavo, desbordarse la pena; lo que dijo no lo supo, porque la emocion de la jóven, le impedia seguir aquel torrente de palabras, brotando al par de los sentimientos que manaban de sus ojos, por donde parecia que su alma iba á escapársele por la fuerza del dolor.

La levantó, la tranquilizó y la sentó á su lado sobre un muelle divan.

La jóven, leyendo en la fisonomía de Prieto la nobleza de su alma, le abrió su corazon oprimido por la angustia, y le dijo:

—Señor, lo he perdido todo, en el trastorno todo me lo he dejado olvidado en el buque inglés, llevo diez pesos, seis panojas y doce mazos de tabacos;



CAMBIO DE FRENTE.

El partido conservador, entre muchas cosas malas, tiene una buena; que, aun cuando no se arrepiente, por lo menos se enmienda.

Su campaña de oposicion, en un principio, se dirigió á presentar al partido fusionista como funesto á las instituciones por la benevolencia digna que le demostraban las fracciones democráticas.

¡Qué de ditirambos escribian entonces los conservadores! Los augurios mas horrendos, los vaticinios mas pavorosos, aparecian diariamente en las columnas de «El Eco de la Provincia» como resultado fatal y necesario de esa benevolencia que, á creer al colega, ponía en peligro, no solo la monarquía, sino hasta los fundamentos del órden social.

El partido liberal-dinástico, era, segun los conservadores, arrastrado por la pendiente de un plano inclinado hácia el abismo de la democracia, donde le aguardaba para devorarle el monstruo de la demagogia.

En una palabra: al leer los peligros que habia de acarrear á la patria el que las fracciones democráticas prefiriesen la política de nuestro partido, liberal y moralizadora, á la funesta canovista, se ponian los cabellos de punta al político de mejor temple.

Pero llegó un dia en que los conservadores se hicieron cargo de la plancha que venian haciendo con su inútil y desprestigiado pretexto de oposicion y los periódicos de esa comunión recibieron una nueva consigna.

Ya no combaten al partido liberal-dinástico, alegando que sus soluciones son demasiado radicales y peligrosas: ya no se atufan los conservadores con la benevolencia democrática que, por el reaccionarismo que desplegaron durante los seis funestos años de su poder, jamás supieron merecer. Ahora han hecho un cambio de frente y todas aquellas soluciones y reformas en las leyes políticas y administrativas que, por informadas en el mismo criterio liberal que siempre inspira al actual Gabinete, debian seguir mereciendo sus censuras, son aplaudidas por los conservadores, que aseguran las acepta-

rian mañana sin esfuerzo alguno por estar resueltas con fórmulas conservadoras.

¡No es mala flor la que han descubierto los canovistas! ¿Con que ahora venimos á parar en que el criterio liberal que preside á todas las leyes que ha planteado nuestro partido, y á las cuales tan cruda oposicion han hecho, les parecen tan convenientes y conformes con las exigencias del país, que no tendrían inconveniente en aceptarlas, caso de que alguna vez fuesen poder?

Preciosa confesion es esa por parte de los conservadores, y este cambio de frente en el sistema de oposicion canovista evidencia ante el país que ese partido, sobre no tener principios fijos en su credo político, es voluble como las veleas que orientan sus flechas siempre en la direccion del viento. Los conservadores siempre se orientan en la direccion del presupuesto, aun cuando para orientarse tengan que hacer trabajos de equilibrio y confesar paladinamente que son buenas las leyes y reformas que antes tan malas les parecieron.

Pero es trabajo perdido el que han empleado para su último cambio de frente.

TENDENCIAS.

La prensa de estos dias, aparte de la cuestion de Oriente, se halla fija en la actitud de la democracia y principalmente en la conducta que seguirán los Sres. Martos y Montero Rios, los valiosos elementos de la que ha dado en llamarse la izquierda dinástica.

La evolucion política de los mencionados personajes, ha dado pábulo y ha sido causa de que los periódicos de todas procedencias, se devanen los sesos formando mil conjeturas y buscando soluciones más ó ménos juiciosas ó disparatadas á la política del porvenir.

Discutir lo que harán los señores Martos y Montero Rios, en asunto de tal trascendencia, es gana de llenar columnas inútilmente; por que estando sujetos determinados políticos de talla á la pasion de la volubilidad y la inconsecuencia, predecir respecto de ellos, es como hablar de la proximidad del cometa á nuestro astro solar, de su influencia en nuestra atmósfera y de cuantas hipótesis han llenado re-

cientemente de quimeras nuestra pobre imaginacion.

Sea cualquiera el deber que las circunstancias políticas impongan á los Sres. Martos y Montero Rios, han de reconocer que dentro del molde de las instituciones vigentes, caben los partidarios de la constitucion de 1869, reformada en su artículo 33 y discuten con notoria equivocacion los que creen, que ambos prohombres de la democracia vayan á adoptar actitudes opuestas y tendencias contrarias al actual órden de cosas que se consideran como el sosten y el afianzamiento de la monarquía.

Así pues, bien podemos afirmar que, cualquiera que sean las aspiraciones de los grupos que acudieron los Sres. Martos y Montero Rios en el sentido más liberal que darse puede dentro de nuestra Constitucion, pueden moverse, á ménos que exista quien tenga valor para abrir un período constituyente dentro de la normalidad y una agrupacion que enarbore por bandera el sustituir un código fundamental por otro, lo cual seria un obstáculo insuperable para la realizacion de las reformas que lentamente venimos introduciendo en nuestras leyes, dada la naturaleza de los regímenes parlamentarios que viven de la opinion pública.

En nuestro humilde criterio, la opinion no secundaria á los defensores de un cambio sin ventajas y espuesto á grandes inconvenientes, por lo mismo, como dejamos dicho, carece de valor la especie echada á volar de que los Sres. Martos y Montero Rios trabajan activamente para plantear un problema de extraña solucion en la ciencia de la política, pretendiendo con esto impedir una evolucion patriótica, que los sucesos, con el tiempo, han de reclamar como necesaria á los intereses generales.

Y no sirve decir, como un periódico democrático ha manifestado, tan á tontas y locas que *apelete el ensayo para que acabe el equívoco* por que además de que la experiencia ha arrojado luz bastante para comprender que la regeneracion de nuestra patria, solo puede alcanzarse á la sombra de la monarquía actual, simbolo de paz y libertad, los ensayos para ser leales deben ser realizados sin que les falte ninguno de los requisitos que deben contribuir á su buen éxito.

Sin comentarios de ninguna especie, reproducimos la circular de nuestro Gobernador civil Sr. Lopez Somalo, que publicó el «Boletín oficial» del 1.º del corriente mes, para que nuestros lectores tengan idea exacta del procedimiento administrativo empleado por la Comision permanente para legalizar su situacion y hacerse acreedora al aplauso, al beneplácito y al reconocimiento de la provincia que administra y representa desde su alto síoio.

Dice así dicho documento:

«Circular número 90.—Segun el último extracto de cuentas presentadas por la Diputacion provincial que se publicó en el Boletín oficial de esta provincia, número 145, correspondiente al día 18 de este mes, la existencia en poder de los Administradores de los Establecimientos de Beneficencia ascendia en 31 de Marzo á la respetable suma de 102.521 pesetas 96 céntimos.

Verdaderamente no se comprende que exista en poder de los Administradores de los Establecimientos provinciales la respetable suma de más de veinte mil duros y que se encuentran desatendidos los servicios correspondientes á los mismos, hasta el punto de no encontrarse nodrizas que quieran encargarse de la lactancia de los niños expósitos, por el descrédito en que ha venido á caer una corporacion que es la primera de la provincia, y de que tengan de hacerse por administracion todos los servicios, por no haber persona alguna que quiera celebrar contratos con la misma.

La causa de tan aflictiva situacion solo reconoce por origen el proceder anómalo é irregular que emplea la Comision permanente en la administracion de los intereses que le están encomendados. La existencia que se supone en las cajas de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, no es exacta gracias al ilegal procedimiento que viene observándose, pues en vez de entregar á los Administradores numerario, como era natural, se suponen ingresos que jamás han existido, se dá entrada en las arcas del Tesoro provincial á sumas que los pueblos no han pagado, y para matar ese cargo se expiden libramientos á favor de los referidos Administradores, que estos firman, recibiendo en cambio las cartas de pago en las que aparece, con absoluta falta de verdad, que los Ayuntamientos han ingresado cantidades que realmente siguen adeudando.

Y no es solo á los establecimientos benéficos á los que se atiende con tan irregular como pámble proceder; igual sistema se sigue con los acreedores particulares del cuerpo provincial: en vez de repartir entre todos de una manera equitativa y justa los recursos con que cuenta la Diputacion provincial para ir extinguiendo sus créditos, se atiende á ellos de una manera desigual y se les pone en el caso de tomar cartas de pago expedidas á favor de los municipios que estas corporaciones luego no pagan existiendo hoy en poder de los particulares en esta forma más de cien mil pesetas, segun los datos que he podido adquirir.

Para normalizar la administracion provincial, para remediar los males que con semejante conducta se siguen, por que no es posible que conociéndolos á

fondo los Sres. Diputados hubieran aprobado en sus reuniones semestrales los actos de la permanente, he convocado por dos veces á la Ilustre Diputacion provincial, y vanos han sido mis esfuerzos para que se ocupen de tan vital asunto. Pero entre tanto el mal crece, las reclamaciones se suceden unas á otras, los extractos de cuentas que se publican para que los pueblos conozcan el estado de la hacienda provincial contienen lo que se ha consignado en los libros de Contaduría, pero son una parafernalia, porque no están conformes con la verdad de los hechos; y si se comparara su resultado con el de los Ayuntamientos se veria palpablemente á donde lleva semejante procedimiento, y lo que en sí encierra.

Para poner término á tan irregular situacion, expedí mi circular de 10 de Junio último, y teniendo noticia de que no todos los particulares han cumplido lo que en ella se ordenaba, por causas que no son del momento, ni tan poco han podido hacerlo los Ayuntamientos porque muchos de ellos ignoran tener hechos los pagos que esos documentos suponen, para adoptar definitivamente un temperamento justo y legal que concilie todos los intereses, y poner término á semejante desórden, he acordado lo siguiente:

1.º Que en el término de seis dias, á contar desde la fecha, los administradores de los establecimientos provinciales de la capital y sus hijuelas en la provincia, remitirán á mi autoridad una nota circunstanciada de las existencias que tengan en Caja, con expresion del numerario, y de las cartas de pago que se les hayan entregado como tal, y que no estén realizadas.

2.º Los particulares que tengan en su poder cartas de pago expedidas á favor de los Ayuntamientos de la provincia, en las que se suponga que ellos, ó sus causantes, han entregado en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad que en las mismas se expresa, pasarán en el término improrrogable de ocho dias, si ya no lo hubieren verificado, nota circunstanciada de su importe, y de los pueblos, á cuyo favor estén dadas, con el fin de que conocida que sea la cantidad total á que ascienden, se pueda adoptar, dentro de la ley, y de acuerdo con el Gobierno de S. M., un temperamento que ponga término á tan anómala situacion.

3.º Los que dejaren de hacerlo, quedarán excluidos de la liquidacion que ha de practicarse, y sufrirán las consecuencias de su morosidad y abandono en el cumplimiento de las disposiciones de la autoridad.

Alicante 30 de Junio de 1882.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.»

Con respecto á la circular que hemos transcrito, he aquí lo que dice «El Eco de la Provincia, el eterno zarcidor de los harapos con que han envuelto á la administracion los conservadores de la Diputacion y de la Permanente:

«En el Boletín Oficial da ayer, se ha publicado una circular del señor Gobernador, referente á cartas de pago expedidas por las oficinas de la Diputacion, la cual es más importante por las frases de bulto que contiene, que por los cargos que en ella se concretan. De dicho documento no nos ocupamos hoy por falta de tiempo y abundancia de

no conocéis á mi amo, mirad por la muestra sus herregias conmigo, es capaz de matarme esta noche si no le presento el dinero de la mercancia, ó el resto de lo que no he podido vender, ¿creéis que no es preferible morir á resistir todo el peso de su enojo que se troca al minuto en desenfreada soberbia? no os pido nada, nada quiero, por mas que me lamente del modo como me veis; yo, pobre esclavo, no soy digna de un favor, ni mucho menos de un sacrificio; pero si lloro, es porque soy mujer y me horroriza el castigo cuando no depende de la falta de mí ¿qué consejo me dais en el grave compromiso en que me veo? si tuvieseis potestad y mando para reclamar del barco inglés lo que debe estar esparado por la cubierta, de efimero provecho para aquellos hombres y para mí de tanta dicha... si pudieseis hacerlo ¡oh! no lo demorarais un instante, siquiera por mi tranquilidad; yo os lo roego; la purísima Virgen Maria que es la única que se apiada en el cielo de los desventurados esclavos, debe tocaros el corazón en este supremo instante en que, os demando, que me protejais, si, y no salgó de aquí sino para la muerte, á menos de que me se devuelva todo lo que he perdido, que es bien poco, pero que vale tanto como mi vida.

Prieto se sintió electrizado por la emocion, y no contestó una palabra, porque las lágrimas de aquella mujer tan copiosas, caian en su alma como una lluvia de fuego.

Felicia le habia hecho sentir una compasion que jamás habia sentido por nadie.

El habia visto la esclavitud en el muelle de la Habana y en los penosísimos trabajos de la bodega de los buques, pero á larga distancia, sin tocar sudor que broncea el cuerpo ni las palpaciones de la fatiga que asfixian al alma; pero aquella jóven con toda la ingenuidad de la niña mas para mimada que para castigada, habia abierto tal cúmulo de consideraciones á su imaginacion, tan impresionable, le habia mostrado tal abismo de desdichas, que identificándose en su propio dolor y en su misma opresion, hasta habia sentido el candente hierro de la marca achicharrar su brazo y se habia estremecido.

Cogió la pluma un tanto escitado y nervioso, y escribió en inglés al capitán de la brik-barca rogándole que recogiese y entregase al portador lo que la pobre mulata se habia dejado en su bordo, si como esperaba de sus buenos sentimientos queria evitarla un terrible castigo.

Su asistente á quien se le confió el encargo, volvió al cuarto de hora con dos panojas, un mazo de cigarros y cinco pesos; la carta no la habia recibido el capitán porque estaba en tierra. Felicia recogió aquella parte de su capital y mercancia, y se disponía á marchar, queriendo antes agradecida besar los piés á Prieto.

tero de la derecha de su habitacion, y á un diminuto bengalí que parado en una rama de acacia, muy próxima á la espaciosa ventana, exhalaba ese monótono quejido tan tierno, tan dulce y tan propio para el arrollo y para la indolencia del que se siente triste.

Prieto pensaba en España y calculaba con una pesadumbre infinita las mil setecientas leguas que le separaban de ella; todavía lleno de debilidad y desvanecimiento, y como aquel que anda por un terreno resbaladizo, así su imaginacion no podía hacer pié en ninguna idea, pues sin darse cuenta del motivo, queriendo pensar en su familia, se distraía y se recreaba en las cosas mas fútiles, por ejemplo, habia intentado escribir á su padre y de pronto se abstraía en la contemplacion inerte de un espectáculo de la naturaleza que él habia visto en su travesía á América; era un campo vastísimo de yerba marina que vagaba por el Océano á los 60 grados de longitud, una tarde ya próximo á ponerse el sol, flotaban por muy cerca del costado de estribor de La Perla, hasta catorce ó diez y seis enormes tortugas; aquellos vichos moradores de la selva acuática, roían la yerba que salía á la superficie, semejado á un campo de verdura, pero un campo inmenso; pensaba en las burbujitas de aire, que manaban del fondo de las aguas, acaso impelidas por algun anfibio que cruzara por allí; él seguía en su imaginacion el laberinto de un bosque des-



material, pero ofrecemos hacerlo cuanto antes, en la seguridad de que probaremos...

Ningun pueblo de España tiene tan presta a prueba la paciencia y el sufrimiento como Alicante...

Nuestro Ayuntamiento, estremando to los los medios que le concede la ley de expropiacion y ornato...

No nos entrometeremos en averiguar las causas que concurren en el dueño de ese solar para eludir el cumplimiento de la ley...

Prometemos no dar tregua al pensamiento, ni reposo a la mano, hasta conseguir que nuestra voz sea oída y nuestra solicitud que es la del vecindario de Alicante...

Vá a reformarse el reglamento de oposiciones á cátedras, para ponerle en absoluto de acuerdo con el decreto sobre abolición de ternas.

Los tabacos de regalo que costaban 25 céntimos, se venden en los estancos á 20 y las conchas á 15 céntimos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 2.—La sesion de la Cámara de los Comunes que se abrió anteayer ha durado 32 horas.

Discutiase el proyecto de ley de re- presión en Irlanda.

Los diputados irlandeses han apela-

do á todos los medios para entorpecer el debate.

El presidente del Consejo Gladstone declaró que el lunes pedirá sesion permanente hasta que se aprueben todos los artículos de la ley.

Los irlandeses presentaron cuatro proposiciones pidiendo el aplazamiento del debate, las cuales fueron rechazadas.

Despues de incidentes violentos que motivaron la expulsión de varios diputados irlandeses, quedaron aprobados tres artículos del proyecto de ley.

París 2.—La comision encargada de informar sobre el proyecto de encabezamiento de los vinos ha aplazado su dictamen á ruegos del ministro de Hacienda.

El señor Fernando de Lesseps, acompañado de varias notabilidades científicas, visitó ayer los trabajos del túnel submarino de la Mancha...

Viena 2.—Los despachos de Constantinopla manifiestan que Turquía intervendrá militarmente en Egipto...

GACETILLAS.

Un ruego.—Se lo hacemos cual compete á la mejor cortesania, á nuestro digno Gobernador militar de esta plaza...

Anticipamos las gracias á tan digna autoridad militar, en la seguridad que tenemos de que seremos atendidos.

Lluvia.—Anteanoche descargó, acompañado de truenos y exhalaciones, un copioso aguacero en nuestra poblacion...

D. Juan Perea (hijo), profesor artificialista.—Establecido en Alcoy, San Nicolás 54, en compañía de D. Francisco Agalló...

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Coion atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la fuente de Juventud Perpetua...

No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones...

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor...

VARIEDADES.

TEATRO CIRCO DE VERANO.

Las campanas de Carrion.—Marin.—El lucero del alba.—Monomanía musical.

Alicante cuenta con un nuevo local apropiado para espectáculos en la estacion de este. El favorecido Circo de la plaza del Teatro...

El sábado fué la primera funcion de la compañía que dirige el Sr. Villalonga, poniéndose en escena la popular obra del maestro francés, Pianquette...

El éxito de esta primera representacion no pudo ser mas lisonjero para todos los que en ella tomaron parte.

La triple Sra. Montañés encargada de la parte de Nora, desempeñó su papel con mucha discrecion. La Sra. Montañés posee una bonita voz que maneja con gran soltura...

Nuestra apreciable paisana Srta. Barretta, que se habia prestado gustosa á cantar la parte de Celia, se nos reveló como una artista á quien esperan grandes triunfos...

El baritono Sr. Cidron, desempeñó airoosamente su parte de D. Lope y fué aplaudido en el vals del primer acto.

Los Sres. Lopez y Navarro en sus respectivos papeles de Alcalde y Benito, perfectamente.

De expreso hemos dejado para el último al Sr. Villalonga encargado del difícil papel de Gaspar en el que obtuvo un señalado triunfo.

Pocas veces obtendrá mejor interpretacion el tipo y carácter del usurero servido de los condes de Carrion, que el que supo darle el bajo Villalonga. Los entusiastas aplausos con que el público le galardonó, son buena prueba de que no exageramos.

Los couplets de la chilindrina recibieron el triple honor de la repeticion.

Los coros bien, y la orquesta dirigida por el maestro Gorbé, inmejorable.

La funcion de debut satisfizo completamente y nos hace esperar mucho bueno de la completa compañía lírica del Teatro Circo de verano.

En la segunda funcion del domingo por la noche, se posieron en escena Mariana, El lucero del alba y Monomanía musical.

La Srta. Barretta, encargada del papel de protagonista en la sublime obra de Arrieta, fué objeto de una gran ovacion, así como tambien el tenor señor Beltrany.

Ambos artistas rayaron á gran altura. La Srta. Barretta cantó con una delicadeza extraordinaria todos los números de la obra...

El tenor Sr. Beltrany se nos reveló como artista de extraordinario mérito y como cantante de no comunes facultades. Los aplausos del público le saludaron á la terminacion de todas las piezas de su papel.

Los demás cantantes que tomaron parte en esta obra, muy acertados en general y sin descomponer el conjunto que resultó excelente.

En la bonita zarzuela El lucero del alba las Sras. Millanes y Folgado y los Sres. D. Pablo Lopez y Pedro Navarro, hicieron las delicias del público.

La Sra. Millanes desempeñó con gran maestría y gracia su parte de Lucero entusiasmado al público que la hizo repetir el canto.

Lucerito me llaman en Andalucía.

Mucho bueno habíamos leído en la prensa de Murcia respecto al simpático y concienzudo artista D. Pablo Lopez, pero confesamos que excedió á todas las esperanzas...

Por nuestra parte debemos en justicia, asegurar que lo merece.

En la graciosa obra Monomanía musical, la Sra. Millanes y Srta. Barretta y los Sres. Pablo Lopez, Villalonga y Navarro, merecieron tambien aplausos.

Pablo Lopez, sobre todo, hizo un Ricardo Flor de lis que no hubo mas que pedir.

Un aplauso á la orquesta, que trabaja á conciencia, bajo la inteligente batuta de Gorbé.

La empresa del Teatro-Circo, nos parece que debe estar de enhorabuena.

X.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Land Nueva Inés, p. Martin, de Cartagena, con efectos.

Vapor Jaime I, c. Font, de Palma, con id.

DESPACHADOS.

Land Joven Brigida, p. Mercader, para Torreveja, con sal.

Id. Antonista, p. Tar, para Ibiza, con efectos.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO, OBSER. and rows for London, Paris, Madrid, etc.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 24 palmos. Pared descubierta 89 id. De cieno 83. id. Entran una cuarta hila. Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 3 de Julio de 1882.—El Vice director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 3 de Julio de 1882.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El beato Gaspar. SANTO DE MAÑANA.—S. Miguel.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.—Gran funcion para hoy, la zarzuela en tres actos, El Sacristan de San Justo.

Entrada general 0'50 pesetas.—A las ocho y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas...

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manant hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladisimos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.



# Agua Salles

TRINTE AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado fiable por el empleo de el **AGUA SALLES** progresiva ó instantánea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables, sin preparación ni lavado.

Emilio SALLES Hijo, Sucesor  
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850  
PARIS, 73, RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías

En Alicante, Sres. A. Guillen Marin, J. R. Hernandez, J. Gadea Pró.

## CAFES

MUY SUPERIORES  
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA  
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.  
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafes exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

### PRECIOS DE LOS CAFES.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.	4'50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 445	2 los 460 gramos.
Caracolillo en id. de id.	2'50
Moka y Caracolillo id. id.	3
Moka solo id. id.	4 enbotes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

## DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AERÉADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.

### preparada por DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de flis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aeréada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

## SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA

### DEL DOCTOR GADEA,

San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondas, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.



Aguas minero medicinales.

Vichi, Wals, Loeches, Puerto Llano, Caribader Medaris, San Hilario, Janos, Pantocosa, Aguas buenas, Poda de Mouserrat, Cura de Leiter.

### Tópico inglés del Profesor Sir Jaines contra los callos.

Con su uso calma el dolor, desaparecen aquellos, se vuelve suave y flexible la piel, y en resumen, es el remedio verdadero para tan incómoda dolencia.

NO CONFUNDIRLO CON NINGUN OTRO.  
Unico Depositario en Alicante, DOCTOR GADEA.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

### LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo más materia extraña que azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mante-cados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, como la leche ordinaria.

### Esencia de Zarzaparrilla

preparado por

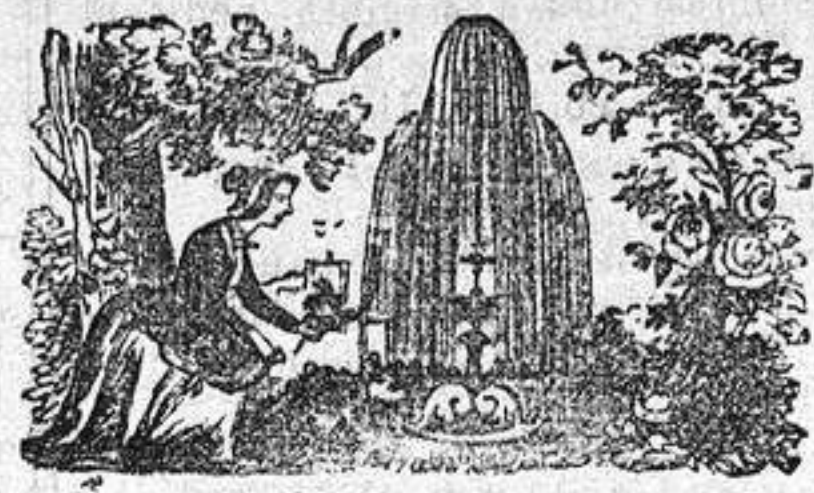
## D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrófulosa; les será mas conveniente la Esencia de Zarzaparrilla yodurada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

## FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en los principales farmacia y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### Gran depósito

DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas.  
San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

### POR QUÉ COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril SINGER de Nueva York. Sucesales en todas las capitales de provincia.

CURACION ASEURADA de todas Afecciones pulmonares



Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 34, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA. En Alicante, D. J. C. Bellido.

### Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos años. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

## FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

### PÍLDORAS RESTAURADORAS

preparadas por

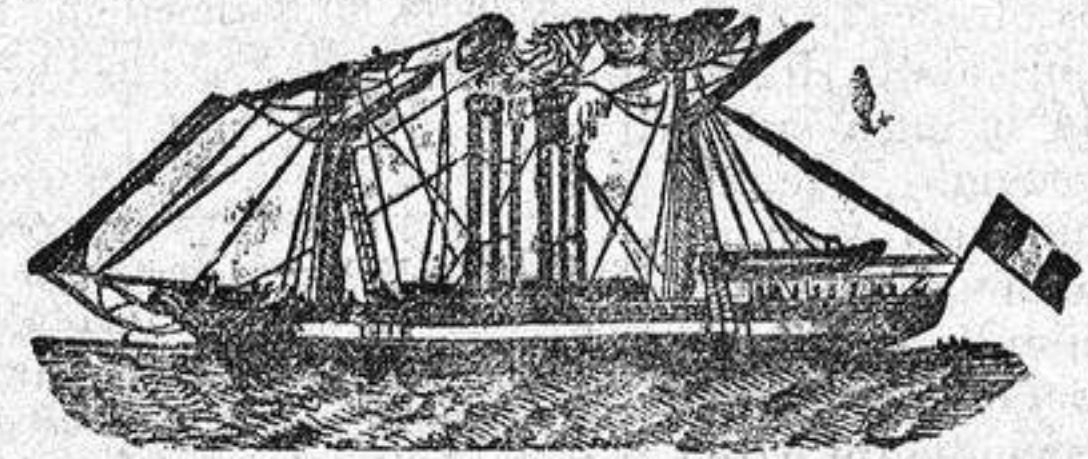
## EL DOCTOR AGUILÓ.

Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerza en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo convalecencias largas y penosas; para combatir unas y otras son las Píldoras restauradoras, un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color palido, para la falta ó irregularidad de la menstruacion, para combatir los flujos blancos, contra las afecciones escrófulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentacion nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.

DÓSI: Para los niños, una píldora antes de la comida y cena y dos para los adultos. Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

## Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12.

### VAPORES-CORREOS

## la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	los días 4 y 25
VALENCIA . . . . .	» » 5
MALAGA . . . . .	» » 7 y 27
CADIZ . . . . .	» » 10 y 30
SANTANDER . . . . .	» » 20
CORUÑA . . . . .	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santande, y el 24 de Coruña, enlazando con servicios anillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar as mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fraes hermanos y compañía, Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Azuclas.    | Compases.         |
| Hachas.     | Terrajas.         |
| Garlopas.   | Trincadores.      |
| Cepillos.   | Ficheros.         |
| Junteras.   | Saca bocados.     |
| Quillames.  | Triángulos.       |
| Tenazas.    | Barrenas.         |
| Alicates.   | Berbigües.        |
| Cortafrios. | Ferromes.         |
| Visagras.   | Gubias.           |
| Limas.      | Robtones.         |
| Escofinas.  | Escuadras.        |
| gierras.    | Destornilladores. |
| Serruchos.  | Cuchillas.        |
| Verdugos.   |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

### Quincalla.

- |                    |               |
|--------------------|---------------|
| maletas.           | Corta plumas. |
| Sombrereras.       | Lancetas.     |
| Planchas vapor.    | Peines.       |
| Idem ordinarias.   | Batidores.    |
| Grifos superiores. | Putaperchas.  |
| Ata-mantas.        | Petacas.      |
| Bolsas de viaje.   | Porta-monedas |
| Sacos de noche.    | Cepillos.     |
| Caramañola.        | Sombrillas.   |
| Tijeras.           | Bastones.     |
| Cucharas.          | Bujias.       |
| Cuchillos.         | Hules.        |
| Tenedores.         | Plumeros.     |
| Cucharones.        | Anteojos.     |
| Navajas.           | Petacas.      |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 74, Alicante.

## ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro

A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Jobre en planchas, varios gruesos. Laten en planchas, varios números. Diamantos superiores para cortar cistales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

### Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos ibujos. lidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 meros 43 á 47, Alicante

### EL DIA,

EL MAS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

Desde 1.º de Junio próximo: SUSCRIPCIONES.

Madrid, un mes. . . . . 1 peseta. Provincias, 3 meses. . . . . 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos, equilibrio en los presupuestos;

Justicia justa, pronta, barata; Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente;

Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de El Dia.